

## ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y  
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES – ITRC

VIGENCIA 2021

## Tabla de contenido

Introducción.....	3
I. Estrategia de Rendición de Cuentas y su Enfoque en los Derechos Humanos y Construcción de Paz.....	4
II. Diagnóstico .....	6
III. Estrategia de Rendición de Cuentas 2021 .....	9
IV. Estrategia de Comunicación 2021 .....	12
V. Cronograma.....	13
VI. Capacidad Operativa y Disponibilidad de Recursos.....	14
VII. Seguimiento y Evaluación.....	15
VIII. Marco Normativo.....	16

## Introducción

Según la Ley 1757 de 2015 la Rendición de Cuentas es un proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

De igual forma, se define como una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión, proceso que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Por otro lado, la ley citada, en su artículo 52 consagra que las entidades de la Administración Pública nacional y territorial, deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, en concordancia con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos.

Para el caso de la Agencia ITRC, esta fue elaborada e incluida en este plan el 31 del mes de enero del año 2021, cumpliendo con los principios y elementos mencionados en la ley 1757 de 2015 y en el Conpes 3654 de 2010, los cuales son permanencia, continuidad, apertura y transparencia, amplia difusión y visibilidad, y sus elementos o componentes, información, diálogo y responsabilidad.

En el presente documento se presentará y explicará cómo está diseñada la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2021 de la Agencia ITRC, con el fin de brindar una gestión transparente a los grupos de valor y grupos de interés. Adicionalmente, cabe resaltar que la estrategia tiene un enfoque de derechos humanos y construcción de paz lo cual contribuye a la generación de confianza, creando espacios de diálogo, disponibilidad y acceso a la información.

## I. Estrategia de Rendición de Cuentas y su Enfoque en los Derechos Humanos y Construcción de Paz

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales y establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero.

La Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones, a fin de que tanto los individuos como las instituciones promuevan el respeto de los derechos y libertades a todos los seres humanos, siendo estos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; al acceso a las funciones públicas; a la educación y al trabajo, entre otros.

Según la ONU, las entidades deben tener en cuenta que los derechos humanos, son el propósito principal de la gestión pública y del Estado Social de Derecho, el enfoque basado en derechos y el enfoque de paz se integran en los procesos de rendición de cuentas en la medida que ambas orientaciones constituyen un marco para mejorar las condiciones de vida de la población. De lo anterior se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna y para garantizar el libre ejercicio de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo, así como la garantía misma del derecho a la paz.

Adicionalmente, la Agencia ITRC está atenta a articular sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales son la traducción de los derechos humanos en objetivos y metas asumidos por los países, un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

En este sentido, el ODS # 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, nos invita como Entidad a reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas; crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas; garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades; garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales y

por último promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

A partir de lo anterior, la Agencia ITRC se compromete estrechamente en su labor a no solo rendir cuentas desde la gestión pública y sus resultados sino también a promover, garantizar y proteger los derechos humanos y el cumplimiento de los ODS, evitando que estos se vean vulnerados en el desarrollo de sus acciones, a través del planteamiento de estrategias que permitan no solo el fortalecimiento de sus capacidades sino también el de la sociedad civil.

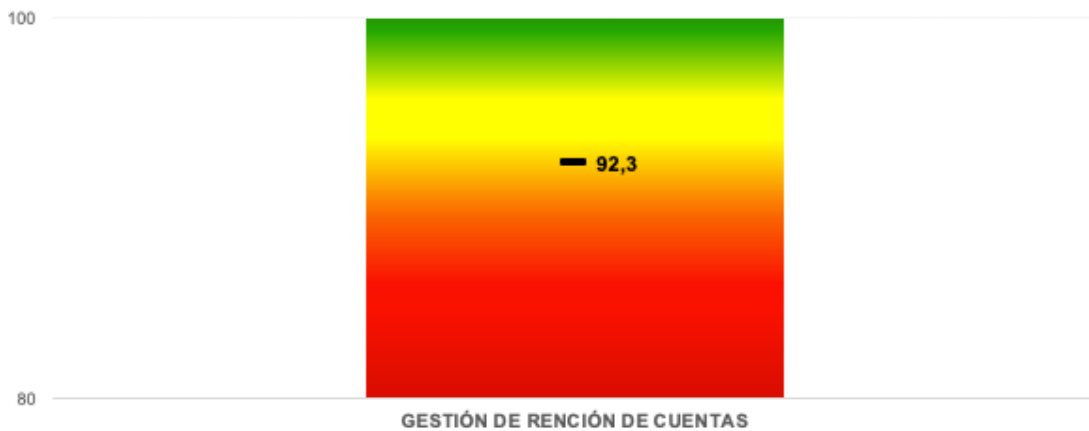
La Agencia, busca establecer un ejercicio de la Rendición de Cuentas donde se profundice en los componentes de Información, Diálogo y Responsabilidad con un enfoque más participativo e incluyente, a partir de los intereses de los grupos de valor y grupos de interés; lo cual significa difundir y publicar durante la vigencia, informes de la gestión de la institución e información sobre temas institucionales, aumentar los espacios de diálogo y participación con la ciudadanía, donde se presente y explique el ¿cómo vamos? de la Agencia y por otro lado, ofrecer no solo espacios a través de los cuales los ciudadanos puedan comunicar sus observaciones, propuestas e intervenciones en general sino que también se puedan atender y dar respuesta oportuna a sus requerimientos para poder tenerlas en cuenta como acciones de mejora en la formulación de los planes, proyectos y programas de las siguientes vigencias.

## II. Diagnóstico

Una vez diligenciado el autodiagnóstico de rendición de cuentas que recomienda realizar el Departamento Administrativo de la Función Pública a las entidades y el cual es un conjunto de herramientas que permiten desarrollar un ejercicio de valoración del estado de cada una de las etapas, aprestamiento, diseño, preparación, ejecución y seguimiento y evaluación, se presentan los siguientes resultados obtenidos por la Agencia ITRC:

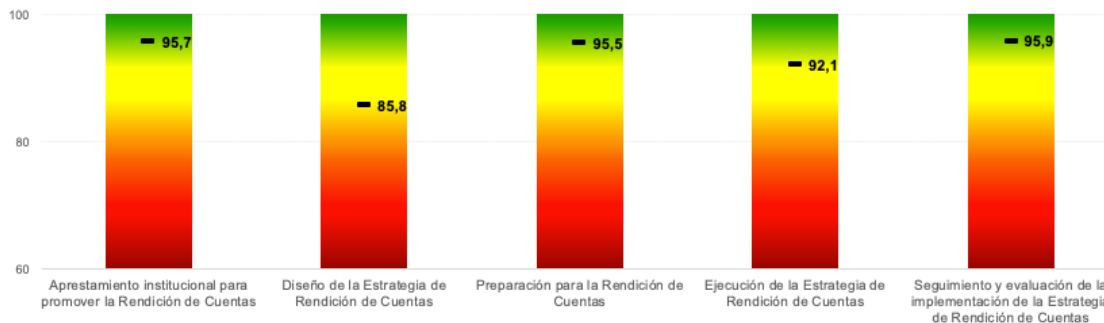
Gráfica 1

- Calificación general de la Agencia ITRC:



Gráfica 2

- Calificación por etapas:



Según el Manual Único de Rendición de Cuentas existen 3 niveles de desarrollo institucional de la rendición de cuentas, los cuales son los siguientes, en el nivel **Inicial** se encuentran las entidades que están comenzando las primeras experiencias en la

rendición de cuentas, en el nivel **Consolidación** se encuentran las entidades que cuentan con experiencia y quieren continuar fortaleciendo la rendición de cuentas y en el nivel **Perfeccionamiento** se encuentran las entidades que han cualificado su proceso y requieren perfeccionar sus estrategias de rendición de cuentas.

Basándose en el instrumento del DAFP, el cual indica que el nivel inicial es de 0 – 50; el nivel consolidación de 51-80; y el nivel perfeccionamiento es de 81 - 100 y teniendo en cuenta la calificación obtenida de 92,3 la Agencia ITRC, se encuentra en el nivel de perfeccionamiento, lo cual significa que se debe seguir fortaleciendo en ciertos aspectos de la rendición de cuentas.

Por lo anterior, la Agencia ITRC, se ve comprometida en mejorar en los tres componentes de la Estrategia de Rendición de Cuentas, que son Información, Diálogo y Responsabilidad, y tomando en cuenta los lineamientos del MURC, en el primer componente se debe seguir trabajando en los aspectos de transparencia activa, pasiva, focalizada y colaborativa; en el segundo, en contar, consultar, escuchar, acatar y cogestionar y en el tercero, en implementar un sistema de seguimiento riguroso, articulación con controles y buenas prácticas.

A continuación se presenta una tabla con las fortalezas y debilidades de la rendición de cuentas de la vigencia 2020 que se tiene como referente de mejora en el ejercicio de rendición de cuentas 2021, aquí se desagrega por componentes y se indica cada uno de los mecanismos de información utilizados.

Tabla 1

Componente	Mecanismos utilizados	Fortalezas	Debilidades
Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se elaboró el Informe de Rendición de Cuentas 2020 y se difundió por la página web y el correo institucional.</li> <li>Se elaboraron y se publicaron periódicamente los demás informes institucionales por la página web y por el correo institucional.</li> <li>Se elaboró el cronograma de rendición de cuentas 2020 y se publicó en la página web institucional.</li> <li>Se elaboró la estrategia de comunicación y se publicó en la página web institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información se publica oportunamente y se encuentra disponible en la página web institucional.</li> <li>El acceso a la información publicada en la página web es fácil y rápido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de la información que se publica, por parte de la ciudadanía</li> </ul>
Diálogo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 y se</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentran diferentes canales habilitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la participación de la ciudadanía en los espacios de diálogo.</li> </ul>

	<p>transmitió por los diferentes canales institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron diferentes espacios de diálogo de rendición de cuentas</li> </ul>	<p>para transmitir la Audiencia Pública de manera virtual</p>	
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se elaboró un informe del ejercicio de rendición de cuentas durante la vigencia 2020.</li> <li>Se elaboró y difundió la encuesta de identificación de temas de interés para la Audiencia Pública.</li> <li>Se elaboró y difundió la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública.</li> <li>Se socializó al interior y exterior de la entidad una cartilla para fortalecer la cultura de rendición de cuentas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza el seguimiento y la evaluación al ejercicio de rendición de cuentas 2020, en donde se analizan los resultados de las encuestas y se atienden oportunamente las intervenciones realizadas por los ciudadanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la participación por parte de la ciudadanía para responder las encuestas y enviar sus observaciones</li> </ul>



### III. Estrategia de Rendición de Cuentas 2021

Objetivo: Fortalecer los escenarios de diálogo y retroalimentación con la ciudadanía y grupos de interés para incluirlos como actores permanentes de la gestión

Componente 1: Información de calidad y en lenguaje comprensible

Descripción de la Actividad	Producto o Entregable	Líder Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Mantener informada a la ciudadanía sobre temas institucionales y de interés a través de los diferentes canales de comunicación con que cuenta la entidad (Redes Sociales y/o Web).	Publicaciones en los canales de la entidad (Redes Sociales y/o Web)	Experta Líder de Comunicaciones	01/02/2021	31/12/2021
Divulgar en la intranet o a través del correo, información sobre la gestión institucional de la Agencia ITRC	Publicaciones en la intranet o correo	Experta Líder de Comunicaciones	04/01/2021	31/12/2021
Actualizar y divulgar el Plan Estratégico Institucional de la Agencia ITRC 2019 - 2022 ajustado	Plan Estratégico Institucional de la Agencia 2019 -2022 Publicado en Página web de la entidad	Jefe Oficina Asesora de Planeación	04/01/2021	26/02/2021
Elaborar y publicar el informe de gestión institucional de la Agencia ITRC	Informe de gestión institucional de la Agencia en la vigencia 2020 publicado	Jefe Oficina Asesora de Planeación	04/01/2021	31/01/2021
Elaborar y publicar Informe del grado de avance de la gestión institucional de la Agencia	Informe de avance trimestral Plan de Acción publicado	Jefe Oficina Asesora de Planeación	04/01/2021	30/11/2021
Publicar cronograma de actividades de la estrategia de rendición cuentas de acuerdo con los lineamientos de la Función Pública	Cronograma publicado	Jefe Oficina Asesora de Planeación	01/06/2021	31/08/2021
Elaborar y publicar el informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021	Informe de Rendición de Cuentas publicado	Jefe Oficina Asesora de Planeación/Experta Líder de Comunicaciones	02/08/2021	31/12/2021
Elaborar y publicar estrategia de Comunicaciones para la Rendición de Cuentas	Estrategia de Comunicaciones publicada	Jefe Oficina Asesora de Planeación/Experta Líder de Comunicaciones	01/03/2021	14/08/2021

## Componente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Descripción de la Actividad	Producto o Entregable	Líder Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, junto con toda su preparación logística y de información que requiere este evento.	Soporte de Una (1) Audiencia Pública de Rendición de cuentas realizada	Experta Líder de Comunicaciones / Jefe Oficina Asesora de Planeación	01/06/2021	20/12/2021
OBSERVATORIO DE FRAUDE Y CORRUPCION: Participar en las diferentes actividades ( foros, conversatorios ó mesas de trabajo) que permitan al observatorio de fraude y corrupción de la Agencia ITRC dar a conocer a la ciudadanía los avances para el aseguramiento de los recursos públicos promoviendo la transparencia y la ética pública.	Soportes o evidencias de la participación del Observatorio de Fraude y Corrupción en actividades relacionadas con los avances para el aseguramiento de los recursos públicos, la transparencia y ética pública.	Experta Misional	15/01/2021	31/12/2021
Promover la participación de Veedurías Ciudadanas en las acciones de diálogo de la Agencia ITRC	Enviar correo electrónico oficial y/o comunicación directa para invitar a a conocer la Agencia y su misionalidad y compartir en el diálogo inquietudes y sugerencias en la atención al ciudadano.	Experta Misional	15/01/2021	31/12/2021
Promover la participación de Organizaciones No Gubernamentales en las acciones de diálogo de la Agencia ITRC	Enviar correo electrónico oficial y/o comunicación directa para invitar a conocer la Agencia y su misionalidad y compartir en el diálogo inquietudes y sugerencias en la atención al ciudadano.		15/01/2021	31/12/2021
Promover la participación de la Academia en las acciones de diálogo de la Agencia ITRC	Actividades para seguir desarrollando los convenios ya suscritos con las universidades y promover otros a través de reuniones con directivos de universidades.		15/01/2021	31/12/2021
Promover la participación de Gremios en las acciones de diálogo de la Agencia ITRC	Actividades para desarrollar los convenios ya suscritos con gremios y promover otros convenios.		15/01/2021	31/12/2021
Difundir la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia a través de: Facebook, YouTube, Twitter y Página Web.	Evidencia de la publicación y difusión de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas en los canales establecidos.	Experta Líder de Comunicaciones	01/10/2021	31/12/2021

## Componente 3: Responsabilidad

Descripción de la Actividad	Producto o Entregable	Líder Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Elaborar y publicar un informe del ejercicio de rendición de cuentas de la vigencia 2021 teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de satisfacción, observaciones de los ciudadanos y la retroalimentación realizada por la Agencia ITRC.	Informe del ejercicio de Rendición de Cuentas publicado	Experta Líder de Comunicaciones / Jefe Oficina Asesora de Planeación	01/06/2021	31/12/2021
Elaborar y publicar la encuesta de identificación de temas de interés para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021	Encuesta de identificación de temas de interés publicada		01/05/2021	31/08/2021
Elaborar y publicar la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021	Encuesta de evaluación publicada		01/06/2021	31/12/2021
Socializar la cartilla de Rendición de Cuentas al interior de la Agencia ITRC, contribuyendo a fortalecer la cultura frente a este tema	Divulgación de cartilla		01/08/2021	31/12/2021

## IV. Estrategia de Comunicación 2021

La Rendición de Cuentas permite que la entidad dialogue, informe y de respuestas con claridad a los ciudadanos y grupos de interés, es un proceso permanente de comunicación pública donde se visualiza los resultados de gestión institucional y labor misional de la entidad. A continuación, se detalla la estrategia de comunicaciones con base en el análisis de los resultados de cada año, el autodiagnóstico y las diferentes etapas de rendición de cuentas de la entidad y los objetivos institucionales respecto a la rendición de cuentas de la entidad.

**Objetivo estratégico de comunicaciones:** Visibilizar la gestión institucional y labor misional de la Agencia ITRC a los ciudadanos y grupos de interés que hacen parte de la estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad, para asegurar la información oportuna, la transparencia, el diálogo y la divulgación de los resultados mediante las diferentes herramientas y canales dispuestos por la entidad.

Agencia ITRC rinde cuentas			
Táctica	Acciones	Público	Fecha
Socialización de la importancia de la rendición de cuentas	Creación de una campaña para dar a conocer qué es la rendición de cuentas, sus alcances, componentes e importancia.	Grupos de interés	Septiembre a - Noviembre
Espacios de diálogo	Divulgación y promoción de los espacios de diálogo y participación dirigidos a los grupos de interés de la entidad.	Grupos de interés	De acuerdo con cronograma de Rendición de cuentas
Labor misional y gestión institucional de la Agencia ITRC	Mantener información a la ciudadanía y grupos de interés sobre la labor misional y gestión institucional de la Agencia ITRC	Ciudadanía Grupos de interés	Permanente
Informe de Rendición de cuentas	Elaboración y divulgación del Informe de Rendición de Cuentas vigente para dar a conocer a la ciudadanía y grupos de interés	Ciudadanía Grupos de interés	Octubre a diciembre
Audiencia pública de Rendición de Cuentas	Promover la participación de la ciudadanía en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia ITRC, a través de los canales de comunicación dispuestos para este fin.	Ciudadanía Grupos de interés	Octubre a diciembre
Rendición de cuentas Agencia ITRC: evaluación para la mejora continua.	Elaboración de la evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas de la Agencia ITRC vigente, análisis y retroalimentación.	Equipo coordinador de Rendición de Cuentas de la Agencia ITRC	Diciembre



## VI. Capacidad Operativa y Disponibilidad de Recursos

La Agencia ITRC cuenta con recursos humanos, físicos y tecnológicos que permiten desarrollar la Estrategia de Rendición de Cuentas en una manera más óptima.

**Recurso Humano:** cuenta con un equipo que lidera la creación e implementación de cada una de las acciones de la Estrategia de Rendición de Cuentas, el cual lo integran la Oficina Asesora de Planeación, Experta en Comunicaciones y los representantes de las dos áreas misionales de la Agencia ITRC, además se cuenta con la colaboración de cada servidor público para ejecutar cada actividad.

**Recurso Físico:** Por la situación de la pandemia de la Covid-19, se ha visto afectado el ejercicio de la Rendición de Cuentas, en cuanto no se hecho uso de las instalaciones de la Entidad para desarrollar estas actividades, por lo tanto, las acciones de la estrategia de la Rendición de Cuentas se han desarrollado de manera virtual, gracias al recurso tecnológico con el que cuenta la Agencia ITRC.

**Recurso Tecnológico:** La entidad dispone de Recursos Tecnológicos que facilitan a la ciudadanía la participación en los diferentes espacios de diálogo entre estos tenemos:

- El sitio web de la entidad: [www.itrc.gov.co](http://www.itrc.gov.co)
- El micrositio de rendición de cuentas, que consolida los ejercicios permanentes de rendición de cuentas:  
<https://www.itrc.gov.co/ltrc/?s=rendici%C3%B3n+de+cuentas>
- Redes sociales: Facebook y Twitter



## VII. Seguimiento y Evaluación

Para la evaluación del cumplimiento de las acciones contempladas en la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021, de ser necesario se elaborará, un Plan de Mejoramiento el cual será liderado por el equipo conformado inicialmente de velar por el desarrollo y ejecución de esta Estrategia.

En este Plan se incluirá el qué (proceso a mejorar), el cómo (actividades que se implementarán), el cuándo (corto, mediano y largo plazo), con quiénes (responsables) y con qué (recursos).

Además, se tendrán en cuenta las intervenciones que realizaron los ciudadanos durante el ejercicio de la Rendición de Cuentas vigencia 2021, y su pertinencia y viabilidad será estudiada por la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección General para incluir en los planes los ajustes necesarios.

Por último, el seguimiento de este Plan de Mejoramiento, en el caso anterior, se realizaría por parte de la Oficina Asesora de Control Interno de la Agencia ITRC, con el fin de garantizar su cumplimiento.

## VIII. Marco Normativo

La Agencia ITRC para la construcción de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021 se basó en los siguientes documentos y normas:

Marco Jurídico	Descripción
Ley 1757 de 2015	Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
Ley 1712 de 2014	Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública
Ley 1474 de 2011	Estatuto Anticorrupción
Conpes 3654 de 2010	Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos
Manual Único de Rendición de Cuentas 2019 versión 2	Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades de orden nacional y territorial de la rama ejecutiva
Constitución Política 1991	Derecho a la participación, a la información, a la participación en el control del poder político, así como del derecho a vigilar la gestión pública
Ley 489 de 1998	Organización y funcionamiento de la Administración Pública
Ley 87 de 1993	Rol de las oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces.